

Lima, 31 de Agosto de 1970.

Of. N° 963.

Señor : Alcalde del Concejo Distrital de
Changuillo

Asunto : Remite Placa Conmemorativa

Me es particularmente grato dirigirme a usted para remitirle una placa de bronce, que deberá ser develada en ceremonia que tendrá lugar el día 9 de setiembre próximo, conforme al Programa conmemorativo del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

La placa en referencia debe ser colocada en el Obelisco de la Plaza de Armas, según la especificación y detalle que aparece en el croquis que se acompaña.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted el testimonio de mi mayor consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
Presidente

SPL/car.